

I TRAILCUP TIERRAS DEL MONCAYO

PRESENTACIÓN

TRAIL CUP TIERRAS MONCAYO (TCTM) es un conjunto de tres pruebas de Trail organizadas bajo la Dirección del CD AÑÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, con la colaboración de la Comarca de Tarazona y El Moncayo y los Ayuntamientos de Añón de Moncayo, Torrellas y San Martín de Moncayo.

Son pruebas abiertas a todas las personas que deseen participar, federadas o no.

Existirán dos modalidades TRAILCUP (distancias largas) y Sprint TRAILCUP (distancias cortas).

Las pruebas de la modalidad TRAIL tendrán aprox. entre 15 y 44 Km. y las de la modalidad Sprint TRAIL aprox. entre 8 y 12 Km. dependiendo de las circunstancias concretas de cada prueba.

En la Información de cada prueba se indicarán las características precisas de la misma tanto en distancia como en desnivel.

TCTM quiere contribuir a popularizar las pruebas de Trail y dar a conocer los parajes y municipios por donde se desarrollan las mismas. Todo ello promoviendo y concienciando sobre la práctica del deporte en el entorno natural de una manera respetuosa, sostenible y responsable.

Cualquier consulta en relación con el Circuito o alguna de sus pruebas podrá realizarse a través de la dirección de correo electrónico trailcup.tm@gmail.com

PRUEBAS PUNTUABLES:

El **I TRAIL CUP TIERRAS del MONCAYO (TCTM)** constara de tres pruebas:

→26 de Abril de 2020, **VI MONCAYO TRAIL BARRANCO HORCAJUELO** – Añón del Moncayo

→11 de Julio de 2020, **I TRAIL DÍA DEL DEPORTE COMARCA DE TARAZONA** - Torrellas

→20 de Septiembre de 2020, **I TRAIL HAYEDO PEÑA ROYA** – San Martín de la Virgen de Moncayo

Para optar a la clasificación del circuito será necesario participar y terminar las tres pruebas, siendo acumulados los puntos conseguidos en cada una de ellas, proclamándose ganador de la clasificación general el participante que más puntos sume al final de las tres pruebas. Diferenciando la Copa: recorridos más largos (TRAILCUP) y recorridos cortos (Sprint TRAILCUP)

- **Trail Cup:**
 - **44K VI MTBH o 23K VI MTBH. Añón**
 - **16K I Trail Dia del Deporte Comarca de Tarazona. Torrellas**
 - **21K I Trail Hayedo de Peña Roya. San Martin de Moncayo**

- **Sprint Trail Cup**
 - **10K VI MTBH. Añon**
 - **10K I Trail Dia del Deporte Comarca de Tarazona. Torrellas**
 - **12K I Trail Hayedo de Peña Roya. San Martin de Moncayo**

CATEGORÍAS:

ABSOLUTA: Se establece una categoría absoluta, tanto masculina como femenina, donde se incluyen a todos los participantes de la prueba, siendo el ganador el participante que más puntos acumule tras completar las tres competiciones.

VETERANOS: Se establece la sub-categoría de veteranos, tanto masculina como femenina, y donde se englobaran los participantes que cumplan 40 años a lo largo del 2020 (Nacidos en 1980), siendo el ganador el participante que más puntos acumule tras completar las tres competiciones.

COMARCAL: Se establece categoría comarcal, tanto masculina como femenina, donde se engloban los participantes de los municipios de la Comarca de Tarazona y El Moncayo, que deberán comunicarlo a la organización. Siendo el ganador de la clasificación general el corredor comarcal mejor posicionado en la clasificación absoluta.

***Todo corredor veterano pertenece primeramente a la categoría absoluta, y posteriormente a la sub-categoría veterana,

***Los premios no serán acumulativos en categoría veteranos, dando prioridad a la posición de pódium de la categoría absoluta en caso de coincidencia, y corriendo el puesto en la sub-categoría veterano.

SISTEMA DE Puntuación PARA CADA CATEGORÍA:

Independientemente de la distancia y el desnivel de la prueba, cada una de las pruebas que conforman el **TRAIL CUP TIERRAS MONCAYO (TCTM)** asignará la puntuación siguiente a los corredores participantes:

100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2, etc... Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir el último participante obtendrá 2 puntos.

→ Los participantes de la Maratón 44K **Moncayo Trail Barranco de Horcajuelo**, debido a la exigencia de la prueba recibirán más puntuación que el resto, es decir:

105-92-82-76-71-68-65-63-61-59-57-55-53-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-29-23-21-19-17-15-13-11-8-6-4-2-2-2-2, etc...

Además, la **última prueba** del **I TRAIL CUP TIERRAS MONCAYO**, por carácter decisivo para conocer a los ganadores, tendrá más puntuación que el resto, es decir:

120-106-94-86-82-79-77-74-72-70-67-65-62-60-58-55-53-50-48-46-43-41-38-36-34-31-29-26-24-22-19-17-14-12-10-7-5-3-3-3-3-3, etc.

PREMIOS A LA CLASIFICACION GENERAL:

→El primer requisito para la general, es haber participado en las 3 pruebas.

ABSOLUTA: Trofeo e inscripción para la segunda edición del circuito a los tres primeros chicos y tres primeras chicas de la clasificación general absoluta.

VETERANOS: Trofeo a los tres primeros chicos y tres primeras chicas de la categoría veteranos, que mejor puesto tengan en clasificación general veterana.

**No acumulables, en caso de que un veterano/a clasifique entre los tres primeros de la general, se le entregara el premio de la general absoluta, corriendo puesto la categoría veteranos.

COMARCAL: Trofeo y regalo a los tres primeros chicos y tres primeras chicas de la categoría comarcal, que mejor puesto tengan en clasificación general absoluta.

**La organización podrá requerir la acreditación de corredor comarcal en cualquier momento del circuito.

En caso de empate a puntos en la clasificación general se desempatará por medio de los siguientes criterios:

- 1) En caso de empate a puntos y de haber participado en todas las pruebas, por mayor puntuación obtenida en la prueba Moncayo Trail Barranco del Horcajuelo (Añon de Moncayo)

*Los corredores inscritos que no se presenten a la prueba o que se retiren en la disputa de la misma no puntuaran.

*Corredores que participen con un dorsal de otro participantes, serán descalificados de la prueba y perdidos todos los puntos acumulados hasta el momento en el circuito.

MEDALLA "FINISHER" DEL CIRCUITO:

Todos los participantes que terminen las tres pruebas recibirán una medalla de «finisher», que será entregada en la gala final del TrailCup, a celebrar en San Martin del Moncayo, el mismo día de la disputa de la última prueba.

MEDIO AMBIENTE:

Todos los participantes tendrán terminantemente prohibido tirar cualquier tipo de desperdicios, residuo o basura durante el recorrido, fuera de los puntos habilitados para ello en los avituallamientos.

El incumplimiento de este apartado conllevará la descalificación de la prueba en cuestión así como la prohibición de participación en el resto de las pruebas del circuito si aún quedaran por disputarse, perdiendo todos los derechos sobre la inscripción ya realizada a dichas pruebas.

SEGURIDAD:

Todos los participantes deberán atender durante el transcurso de las pruebas a las indicaciones que les den los voluntarios y personal de organización.

Si el médico, personal sanitario o personal de organización estiman que por motivos de seguridad un participante debe abandonar la competición, así se lo comunicaran, debiendo este participante dar por concluida la prueba.

El incumplimiento de este apartado conllevará la descalificación de la prueba en cuestión así como la prohibición de participación en el resto de las pruebas del circuito si aún quedaran por disputarse, perdiendo todos los derechos sobre la inscripción ya realizada a dichas pruebas.

TIEMPOS DE CORTE:

Se establecerán tiempos de corte para completar los recorridos, que serán reflejados en el reglamento particular de cada prueba, y que obedecerán a los tiempos establecidos para el uso de la vía en los permisos concedidos por DGA y Tráfico, por lo que serán de obligado cumplimiento por los participantes.

Personal de la organización se ocupará de comunicar a los participantes que no consigan superar el tiempo de corte de la prueba este extremo, pudiendo continuar por el recorrido por el que sean desviados hasta línea de meta.

En caso de que un participante tome la decisión de seguir el recorrido a pesar de estar fuera del tiempo establecido por la organización, lo hará sin dorsal, entregando el mismo al personal de organización, y siendo responsabilidad suya.

El incumplimiento de este apartado conllevará la descalificación de la prueba en cuestión así como la prohibición de participación en el resto de las pruebas del circuito si aún quedaran por disputarse, perdiendo todos los derechos sobre la inscripción ya realizada a dichas pruebas.

FALTAS DE RESPETO:

El circuito está organizado bajo la dirección del CD Añón Actividades Deportivas, junto con las entidades locales y comarcales en las cuales se celebran las pruebas, que junto con la ayuda de los voluntarios de cada localidad sacan adelante la organización de cada evento. Ninguno de los intervinientes tiene ánimo de lucro, teniendo el único objetivo de dinamizar y fomentar el deporte. Por todo esto la organización se reserva el derecho de admitir en la competición, o expulsar de la misma a aquellas personas que mantengan actitudes de falta de respeto con la organización o personal de la organización, sea por medio de sus actos o por comentarios vertidos en redes sociales.

→ LA PARTICIPACIÓN EN EL CIRCUITO CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO

→ LA PARTICIPACIÓN EN EL CIRCUITO CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO DE CADA PRUEBA